

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 2 Jueves 2 de enero de 2020 Supl. N. Pág.

## Suplemento de Notificaciones

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# LAS PALMAS AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 27 de diciembre de 2019 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N1900908470

#### **ANUNCIO**

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de este Municipio, y a aquellos titulares localizados según datos del Padrón Municipal y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de QUINCE DIAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se procederá sin más trámite, al desalojo y reversión de la unidad de enterramiento, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 159 y 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

### CEMENTERIO SAN LÁZARO - VENCIMIENTOS MES DE JULIO DE 2019

DNI	UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
43653080T	NICHO 4288 E EDF. 8
43642716D	NICHO 1365 E EDF. 26
43263638V	NICHO 1446 NACIENTE E

### CEMENTERIO TAFIRA – VENCIMIENTOS MES DE JULIO DE 2019

DNI	UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
42837914T	NICHO 1065 L EDF. 8

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de diciembre de 2019.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui

cve: BOE-N-2020-617d1b492e4d0e3de70564ad0939a93e3edee789